

¿Y la ley?

Un distinguido periodista y escritor católico, Severino Aznar, ha escrito un enérgico artículo comentando el que publicó «La Rebelión», de Barcelona, en el cual, como ya saben nuestros lectores, se proclamaba nuevamente, en toda su integridad, el programa que Lerroux dió tiempo atrás á sus partidarios; programa cumplido exactamente en la Semana trágica, tanto, que, como se sabe, el mismo jefe radical ha manifestado que ante los sucesos de julio había sentido la misma satisfacción que siente el maestro ante una buena obra de sus discípulos.

En este artículo señala dicho escritor el camino que hay que seguir para oponerse á la disolución propiamente de los radicales. Las indicaciones que contiene, aunque se refieren especialmente á Barcelona, son de carácter general, y bueno será darlas á conocer en todas partes, ya que en todas partes brota, por desgracia, el mal de que se trata.

Hé aquí algunos de los párrafos del artículo de Severino Aznar: «Lo habéis oído, católicos mansos, pacatos, enamorado de la tranquilidad. Esto es en Barcelona, pero sabed que su fuerza está en generalizarlo y extenderlo por toda España. No digais:—Bahl! Eso es en Barcelona, allá ellos.—No; lo tendréis también vosotros, acaso comencéis ya á tenerlo.

Pues sabedlo bien: Eso pasa porque queréis vosotros. Hay una ley de Imprenta, hay un Código penal y hay Fiscales obligados á hacerlos cumplir y hay ciudadanos, nosotros, con derecho á invocarlos contra los culpables.

Pero, amiguitos míos, verdaderamente no seremos ciudadanos si no sabemos ejercitar nuestros derechos de ciudadanía, y es verdad que no seremos hombres si no tenemos hígadillos para ejercitarlos. A ver: ¿hay católicos en Barcelona? ¿hay gentes que gusten más del imperio de la ley que del baratero desalmado? ¿Qué hacen? Pueden exigir individual ó colectivamente de las autoridades y del Gobierno que hagan cumplir la Ley y que se abran los presidios, no para que salgan, sino para que entren los delincuentes presidiales. Si aprietan, si ejercitan su derecho con seriedad y con tesón las autoridades no tendrán más remedio que cumplir con su deber ó mostrarse públicamente cómplices del delito, concusionarios ó débiles.

Hay en el Código penal un artículo cuatro que condena el que se proponga la comisión de un delito y en el título X dos Capítulos que penalizan la calumnia y la injuria; y otro Capítulo, el VI, que condena la amenaza; y un artículo 586, que castiga á los perturbadores del culto y á los que con exhibición de estampas ó grabados ó con otra clase de actos ofendieren la moral y las buenas costumbres, y otros muchos que se están poniendo por montera los que públicamente piden nuestra desaparición.

¿No hay quien se atreva á esgrimir contra esos malecheros el Có-

digo penal. Y las garantías que nos da la ley de Imprenta ¿las tiramos por la ventana? Si la ley nos protege y la ley es muerta si no la hacemos vivir y zumbiar contra sus infractores, ¿de qué nos quejaremos nosotros?

Injurias, calumnias, amenazas con la comisión de delitos, excitación al saqueo, al asesinato y al incendio. Vosotros os quejáis, pero ¿cuántos de esos cafres habéis llevado ante los tribunales de justicia? ¿No sabéis, no os atrevéis? Pues no tenéis remedio: seréis víctimas y víctimas sin gloria.

El programa es bien sencillo. Obligar, forzar al Fiscal y al Gobierno á que cumpla con su deber y recordárselo en la Prensa y de oficio.

No pasar un delito de esos sin ejercer la acción correspondiente ante los Tribunales: Para eso, una Junta permanente de abogados y un apoderamiento local de todas las víctimas.

Y si el Estado y sus órganos estuviesen en manos tan flacas ó tan locas que nopudiesen garantizar ni los derechos reconocidos en la ley ya sabéis que la sociedad tiene, no sólo el deber, sino el derecho de defenderse.

El mercado de Fez

A pesar del apego que el moro conserva á sus costumbres y de la ruina que le caracteriza, ha variado tanto en sus usos y hasta en sus gustos, que casi todo lo que necesita lo consume del extranjero. No existe en realidad una industria genuinamente nacional que provea el consumo actual del país; pero se mantienen las tradiciones morunas en la forma y en los colores, por lo que todas las raciones comercialmente representadas en Marruecos han tenido que vencer dificultades de todas clases para acreditar sus mercancías en el Imperio. Las confecciones de la lana y seda han sufrido modificaciones en sus colores y dibujos, de acuerdo con el gusto y aficiones marroquíes, y lo mismo ha sucedido con las cristalerías y loza, que fabricadas según los deseos y gustos árabes, han encontrado fácil entrada en el mercado, constituyendo hoy día una de las principales importaciones de Marruecos.

Sin embargo, las continuas relaciones y comunicaciones que existen entre Fez é Inglaterra han ejercido cierta influencia, especialmente francesa sobre el sentido artístico del país, en términos que así como antes predominaban los colores definidos, ahora tienen ya aceptación los colores intermedios.

Tan solo la agricultura y el comercio son las dos fuentes de riqueza que hasta cierto punto florecen, en el terreno de aumentar la cuantía de su producción la primera y de sus transacciones el segundo. No es España, por desgracia, en nuestros días la nación que ocupa el primer lugar en el comercio marroquí. Inglaterra, Francia y Alemania se disputan respectivamente aquel mercado y su monopolio, apareciendo España tan sólo en el cuarto lugar y á una considerable distancia, á pesar de la tradición que existe favorable para el comercio español, pues no hace todavía cincuenta años que España representaba, con sus mercancías expedidas desde los puertos de Barce-

lona y Cádiz, la casi totalidad de la importación europea.

Hoy día la importación española es reducida: se envían pañuelos de seda, de los que se hace un gran consumo; géneros de punto, que se consumen en menores cantidades, y luego algunos otros artículos, cuya cuantía no es de mucha importancia. Todos los demás artículos que encuentran salida en el mercado marroquí, tales como el azúcar, las telas de algodón, velas, vidriería, etc., casi todo procede de los países indicados, dándose el caso de que los paños españoles usados por los moros, son fabricados en Marsella, y que algunos tejidos considerados como ingleses por proceder de Gibraltar, son de fabricación catalana.

No hay duda ninguna que la baratura de la producción de paño, cultivada en gran escala por algunos países, ha ido sustituyendo á nuestra producción; pero esto no ha de ser motivo para que nuestro comercio con Marruecos disminuya, toda vez que algunos artículos de los que en el país se consumen, indudablemente los podemos ofrecer á precios tan baratos como otros países productores.

Debe tenerse en cuenta que el moro no se fija tanto en la bondad y en la perfección del artículo que compra como en su baratura. Este detalle, importantísimo en el comercio marroquí, que otros países han tenido, debemos nosotros también aprovecharlo, y haciéndolo así, no cabe duda de que España podría conquistarse en este comercio un puesto envidiable, aprovechando la intensa corriente de simpatía que existe en el país hacia nosotros, toda vez que entre los moros ancianos se les oye todavía ponderar los géneros excelentes y baratos que años atrás recibían de España. Estas corrientes innegables de simpatía, no esperan más facilidades materiales para manifestarse en el terreno de la realidad.

Sería á este efecto conveniente que visitasen el país personas conocedoras de nuestras fuerzas productoras, con el fin de estudiar sobre el terreno las necesidades y gustos del mercado marroquí y amoldar á los mismos nuestra producción, pues nadie penetra mejor en las costumbres y en los gustos de los moros que el español.

Así lo hacen otras naciones, como son Inglaterra y Alemania, que advertidas de lo difícil que es conocer, satisfacer y dominar un mercado típico, no se limitan al envío de viajantes de comercio, sino que los mismos industriales, dueños de importantes fábricas y jefes de opulentas casas de comercio, penetran hasta los últimos confines de Marruecos, desearios de estudiar en todos sus detalles y de apreciar por sí mismos cómo vive el moro, qué clase de artículos necesita para su consumo y en qué forma se debe comerciar con él.

La labor de nuestros fabricantes y viajantes comerciales encontraría para su mejor éxito un elemento de mucha fuerza en la numerosa colonia de ciudadanos españoles y protegidos de raza mora y hebrea ávidos de comerciar con España, quienes debidamente dirigidos y alccionados por representantes, intermediarios ó viajantes, prestarían grandes servicios en todas las poblaciones, con la doble ventaja de conocer perfectamente el país y estar habituados á vivir entre los moros.

Esta fuerza, que se desarrollará á medida que aumente la población española de nacimiento marroquí, podrá ser aprovechada con grandes probabilidades de fortuna, si á sus ventajosas circunstancias se añade el presentar género educado al mercado y ofrecerlo en condiciones iguales á las que ofrecen otros países.

MANUEL CORTES,
Cónsul de España en Fez.

OPINIÓN VALIOSA EN DEFENSA DE ESPAÑA

Acallados los gritos de los alborotadores en montón, y de los perturbadores de oficio, van dejándose oír las voces autorizadas de las personas reflexivas, de los hombres de ciencia, de los que sólo buscan sus inspiraciones en la razón.

Ovidemos las groseras injurias y las viles calumnias con que se ha pretendido ultrajar á España, para recoger el desagravio que nos ofrecen elementos valiosos y respetables, cuyo sereno juicio no ha logrado perturbar la ráfaga de locura que pasó hace poco por el extranjero.

Entre los más valiosos testimonios de simpatía y de respeto á España, debe contarse el que aparece en la Prensa de Buenos Aires.

El periódico *Ideas y Figuras* abrió una información sobre el tema siguiente:

«Frente á la civilización moderna, ¿qué significado tiene para usted el fusilamiento de Francisco Ferrer, ordenado por el Gobierno de España?»

Y solicitada la opinión del doctor Estanislao S. Zeballos, eminente jurista y gran maestro en Derecho internacional, ha contestado con las siguientes cartas que publica el *Diario Español*, de Buenos Aires.

La primera, dirigida al director de este importante periódico, dice así:

«Mi querido López Gomara: Le mando estas dos cartas para su conocimiento. Hay quien asegura que van á poner el nombre de Ferrer á una calle de Buenos Aires; aunque fuera un mártir, hay muchos héroes argentinos que no han recibido ese honor. Por lo pronto, nosotros no estamos habilitados para juzgar el caso, por falta de documentación, y cuando faltan las pruebas, la presunción es siempre favorable al acusado; es decir, ahora á España.

Le saluda afectuosamente, E. S. Zeballos».

La carta en que el señor Zeballos expresa su opinión sobre el punto á que se concretaba la pregunta de *Ideas y Figuras*, es la siguiente:

«Buenos Aires 22 de Octubre de 1909.—Señor Alberto Ghirardo. Muy señor mío: He tenido el gusto de recibir su atenta carta, escrita en nombre de la dirección de *Ideas y Figuras*, pidiéndome mi opinión sobre el significado, ante la civilización, del fusilamiento de Francisco Ferrer, ordenado por el Gobierno de España.

Desde luego debo manifestar á usted que no me consta que el Gobierno de España haya ordenado ese fusilamiento, y agregó que un abogado ó una persona discreta no puede opinar sobre el acto sin tener antes el expediente.

Mientras tanto, considero que nadie tiene derecho de anticiparse á ultrajar el nombre del Ejército español, presumiendo que los militares que han formado el Consejo de guerra de Barcelona procedieron violando todas las reglas de la civilización y de la humanidad.

Le saluda atentamente, E. S. Zeballos».

La guerra en el Riff

Lo que dice un moro

Melilla.—Un incígena que fué rico y hoy se encuentra en la miseria ha dicho lo siguiente á un corresponsal:

Arrastrado por los levantiscos asistí á los principales combates. En ellos perdí un hijo y á consecuencia de ellos estoy completamente arruinado y hasta el poco grano que me quedaba se lo han llevado los agentes de Alhucemas que han sido para Guelaya peores que la langosta. Estoy tan pobre, que vengo á la plaza á vender para que la familia se alimente.

Entré las multas que me han impuesto con pretexto de comprar municiones y lo que me han robado, me encuentro sin más capital que la ropa que llevo encima.

Los cartuchos que gastábamos en la guerra procedían de Fez; allí iban los emisarios de los jefes y traían cuantos necesitábamos; todavía los traeríamos de allí así como los víveres: si tuviéramos dinero; pero el dinero ya nos faltaba.

Teníamos en el campo muchos aparatos de recarga; cuando no habíamos nos dedicábamos á buscar en el campo cápsulas vacías para ponerlas en condiciones de servir nuevamente.

Algunos de los nuestros trabajaban en las minas para extraer mineral de plomo, pero la labor era tan penosa como escaso el rendimiento.

En los primeros meses nos enviaban abundantes víveres de Kiss, pero un paquete de velas nos costaba dos pesetas. Ahora, como sacamos víveres de Melilla, los precios han bajado.

El número de nuestros muertos en el combate del 27 de julio es incalculable; casi todos cayeron á última hora de la tarde.

Valiéndonos de anteojos, veíamos los desembarcos de vuestras tropas en Melilla; además, nunca faltaban mujeres que nos contaban cuanto se decía y se hacía en la plaza. Las mujeres han sido nuestros mejores espías.

Creíamos nosotros que pensabais ir hasta Kert ó mas lejos.

Ahora no hay jefes en la harka. Solo Mizian tiene apostados 50 hombres en el monte Cónico, situado frente al zoco del Had; 100 en el zoco El Jemis de Benibufuir y otros 100 en el collado de Had-Záten.

Los moros están sembrando y si quiera acuden á las juntas en que se trata de la paz.

Realmente nadie manda en el campo moro y creo difícil que se llegue á un acuerdo. Yo decidí el lunes abandonar á Mizian; he pedido permiso para regresar á mi casa.

Casi todos quieren, como yo, someterse; pero algunos intransigentes se oponen á la entrega de armas y rehenes.

El hijo del Chaldy sigue en Beni-chagi dedicado á la siembra, igual que

otros jefes. El padre nos ha escrito una carta aconsejándonos que solo nos sometamos al Sultán, que ahora es poderoso y puede castigarnos. Esa carta y ciertos trabajos de los pocos amigos que tiene Mizian en el Riff, son la causa de que se retrase la sumisión.

La siembra está muy adelantada y algunos que querían emprenderla no lo consiguen por falta de medios.

Nadie en el campo creía que España pudiera enviar tantos hombres.

De haberlo sabido no habríamos hecho la guerra, que nos ha arruinado.

Necesitamos vivir en contacto con las plazas españolas y los que no quieren someterse tendrán que emigrar.

Curiosidades

La librería de alquiler más grande del mundo.

Entre las librerías de alquiler, tan extendidas en el extranjero, ocupa el primer lugar la casa Mudies Library, de Londres, que adquiere anualmente de 300.000 á 400.000 libros, ó sea cerca de la mitad de toda la producción inglesa de libros. Mudies compra todo lo que tiene algún valor, y de muchas obras compra centenares y miles de ejemplares, puesto que tiene sucursales en toda Inglaterra y posee además numerosas librerías de alquiler de menos importancia. Y no son precisamente las novelas de las que hace el mayor pedido, sino de obras de viaje y de exploración. De la obra de Livingstone: «Viajes á través del África», encargó Mudies 2.000 ejemplares; de la de Stanley: «La obscura África», 3.000; de la obra de Earl Roberts, «45 años en la India», reservó 2.000 ejemplares, y de India», la biografía de Tennyson 2.000, por más que esta última conste de dos tomos.

Diariamente salen de la casa 2.000 paquetes, cada uno de los cuales contiene de 3 á 50 libros, sin incluir el cambio de libros que los clientes efectúan personalmente en los almacenes, mismos. Además de los libros ingleses encuentran en este establecimiento obras extranjeras en diez idiomas. Constan ante todo las obras clásicas nacionales de los diferentes países, sus filósofos ó historiadores, además de las mejores novelas antiguas y modernas.

Esta biblioteca tiene abonados en todos los países del mundo, y manda envíos, tanto por el continente europeo como por el americano, por Asia, África y Oceanía. Las únicas regiones donde no tiene abonados son Groenlandia, el Tibet y algunos estados de negros.

Como se retra el servicio de una mesa En el año 1782, el czarevitch Pablo y su joven esposa, la gran duquesa María Fedorovna, fueron á la corte de Luis XVI para trabar amistad con los franceses. Se les festejó regimiento.

Les recibió en Chantilly el príncipe de Condé, el cual hizo ostentación de la hospitalidad más fastuosa.

Una noche estaba la gran mesa de tal modo ocupada por la vajilla de plata y de oro, que el servicio llegó á ser difícil. ¿Cómo desocuparla de improviso? Nada más fácil.

Los criados cogieron los objetos que constituían la vajilla y á brazadas los echaron por las ventanas. Pero, sucedió que los jarros, los vasos, las copas, etc., no chocaron en tierra, sino que cayeron en una zanja profunda llena de agua, donde grandes redes recibían todo aquello y amortiguaban á la vez la caída. Sea como fuere, el príncipe de Condé quiso dar á sus invitados una

(8)

serán en alguna de las faltas referidas» (1). No tan sosegado y tranquilo se deslizo el año 1823, último de esta época constitucional; antes por el contrario fué el más inquieto y alterado á causa de los acontecimientos que en esta villa tuvieron lugar, pues en los días 5, 6 y 7, de Abril estuvo próximo á estallar una conspiración, contra el sistema constitucional. Descubierta la conspiración el Juez de 1.ª instancia formó el debido expediente, según consta por el oficio que dirigió al Ayuntamiento, dándole cuenta de la sublevación, al mismo tiempo que le amonestaba á poner en juego todos los medios necesarios para reprimir cualquier conato de rebelión y conservar la tranquilidad pública. El Ayuntamiento en sesión del 12 del mismo mes contestó según dice el acta que no había observado nada antes bien un orden pacífico de los que transitan por

(1). Fol. 21 del libro de 1822. Tomo de sesiones de 1820 á 1826.

(29)

«las calles de día y de noche con que se demuestra espíritu no contrario á la tranquilidad y quietud pública y además arreglos del Gobierno» (1). Esta lenidad ó connivencia de unas autoridades constitucionales con los enemigos de la Constitución, pareció á las autoridades Superiores digna de ser castigada; y al siguiente día tuvieron que reunirse los concejales en sesión á las 3 de la tarde para recibir de manos del comandante del Regimiento de Pavia, un oficio de la Junta auxiliar de la defensa nacional, participándoles que todos quedaban desistidos de su cargo. El oficio va referendado por el presidente don Ginés Quintana y el secretario don Jaime Pujol y dice á la letra: «La Junta auxiliar de la defensa nacional de estas Islas, ha creído conveniente á la misma defensa, sustituir á los Alcaldes y de más individuos del actual Ayuntamiento Constitucional de esa Villa con las personas si

(1). Fol. 16 del libro de 1823. Tomo de sesiones de 1820 á 1823.

(32)

Durante esta 2.ª Epoca Constitucional había estallado una conspiración contra tal sistema, en el vecino pueblo de Campos. La causa se instruye en Lluçmayor juzgado entonces de primera instancia. En el mes de Abril de este año de 1823 habíase dado la sentencia, recaiendo la de muerte sobre los principales instigadores, como consta en el oficio que dirigió al Ayuntamiento el Juez don Antonio José Ochoa. El oficio dice así: «Con arreglo al código penal vigente debe ejecutarse en esta Capital de Partido la sentencia de muerte que ha recaído en la causa contra don Joaquín Obrador y otro por conspiración contra la constitución, ocurrida en Campos. La ejecución debe ser la de garrote la que han de sufrir don Joaquín Obrador y don Guillermo Clar. El modo de ejecutarla lo designa aquella ley y el apresto de los medios para que tenga efecto es de cargo de esa corporación interpellando si lo juzga necesario al Gobierno superior Político para que lo auxilie sobre cualquiera objeto que

(1). Fol. 66 del libro de 1821. Tomo de sesiones de 1820 á 1826.

(35)

«te sobre la constitución y á este efecto se nombraron dos vocales por cada semana» (1). No acabaron aquí las desavenencias entre el Párroco y el Ayuntamiento, pues la hubo grande entre ambas autoridades, á causa de la elección de obrenos para las cofradías de la Iglesia Párroquial. El Párroco no quiso reconocer la elección efectuada por el Ayuntamiento. El Ayuntamiento, firme en materia. Así las cosas, en la sesión de 19 de Agosto de 1821 «los concejales unánimes, dice el acta, resolvieron recordar á don Jefe Superior la decisión que se le solicita con el oficio que acompaña el indicado expediente y finalmente dicide que si no pone freno al Cura Párroco que es el blanco de las disensiones de esta villa ó al menos en gran parte; que no será de extrañar que en poco tiempo se vea en un total abandono la Iglesia» (2).

(1). Fol. 66 del libro de 1821. Tomo de sesiones de 1820 á 1826.

(38)

«Fol. 75 del libro de 1821. Tomo de sesiones de 1820 á 1826.

(41)

«Fol. 75 del libro de 1821. Tomo de sesiones de 1820 á 1826.

sorpresas poco común, y consiguió; pero los medios para hacer algo parecido no están al alcance de todo el mundo. Además, estas cosas no tienen buen éxito sino la primera vez, cuando nadie las espera.

Un cañón monstruoso

Hace poco se instaló por el gobierno americano, en el laboratorio del arsenal, el más poderoso cañón que se haya construido. Mientras que antes se usó en los ensayos determinada aleación para el uso de explosivos poderosos, los experimentos realizados ahora permiten esperar que esta combinación reemplazará a la usada antes de ahora en los cañones del ejército y de la marina. A este resultado se ha llegado después de los ensayos verificados últimamente.

El nuevo cañón está construido con una mezcla de vanadio, cromo y acero; es decir, el mismo material que ha hecho famoso el torpedo inventado por el

teniente Clelland Davis. El comandante Davis había declarado que la combinación del vanadio y el cromo producía el acero más fuerte que se haya conocido en la historia del mundo, y que podía fabricarse con él proyectiles de gran resistencia. El torpedo Davis, impulsado dentro de un Whitehead común, pesa mil libras, construido de acero cromo niquelado, mientras que los construidos con aleación de vanadio, siempre que se trate de iguales dimensiones, solo tendrían un peso de treinta libras. El comandante Davis sostiene que los nuevos torpedos que se construyen en el laboratorio de Pittsburgh, serán construidos con la misma clase de acero.

Todo el vanadio que se obtiene en el mundo se controla por la American Canadian Company de Nueva York, y la Compañía rehúsa vender sus productos fuera del país.

El baluarte de Santa Margarita Subasta

En la sesión celebrada ayer por la Comisión de Ensanche y Murallas del Ayuntamiento, se acordó proceder a la venta, en pública subasta, de lo que queda en pie del baluarte de Santa Margarita. La porción de terreno que queda mide 5.777 metros cuadrados. De esta extensión debe descontarse una parcela que ocupa la puerta de Santa Margarita, declarada Monumento nacional.

Si se diese el caso de que la puerta se derrubase, el que haya comprado los terrenos será preferido para que pueda adquirir aquellos en que está enclavada la puerta.

Dicha extensión de terreno se venderá a razón de 18 pesetas el metro cuadrado.

Se ha calculado que el derribo del mencionado baluarte ascenderá a unas 18.000 pesetas y que el solar derribado será de 14.955 pesetas el metro cuadrado.

También se ha calculado que descontando el solar para edificar, que no va incluido en la subasta, el coste total de los terrenos que se venden ascenderá a unas 75.000 pesetas.

La venta de cerdos

El sábado próximo, día 27 del actual, en el domicilio del Sindicato Agrícola de Mallorca, se celebrará una reunión de personas interesadas en el cebamiento y venta de cerdos; con el fin de estudiar los medios de conjurar la crisis que este negocio atraviesa.

Han sido invitadas al acto todas las sociedades agrícolas de la provincia, y según se nos dice, se agradecerá la asistencia de cuantas entidades y personas puedan cooperar con eficacia en los medios de conseguir el resultado que se persigue.

La feria de Santo Tomás

A tenor de lo acordado por el Ayuntamiento en 14 de agosto de 1899, durante la primera decena del mes de diciembre, próximo, se admitirán en las oficinas municipales peticiones de puestos eventuales de venta en la plaza Mayor para los días de la feria de Santo Tomás (del 19 al 25 inclusive).

Los puestos solicitados se adjudicarán al mejor postor por medio de subastas a la llana sobre los precios de tarifa diaria.

Se celebrarán estas subastas el día 11 de diciembre, a las diez, en la Casa Consistorial.

Notas bibliográficas

El triunfo social de la Iglesia católica, por el P. Juan Mir y Noguera, S. J.

La obra que hoy nos ocupamos se de las más importantes para los católicos españoles, en especial para el clero y jóvenes seminaristas. Conforme se hallan en España los estudios sociales, hacíanos falta un libro que los esclareciese con oportunidad, los alentase con ardor, los extendiese y propagase por toda la península con acertado criterio. Tal es el fin a que se encamina el libro del P. Juan Mir. Apenas hay controversia social, que no se trate en este libro, como lo podrán todos colegir de la suma de capítulos, cuyos epígrafos son los siguientes:

- I. La cuestión social.—II. El cesarismo.—III. El liberalismo.—IV. El socialismo.—V. Encíclica Rerum novarum.—VI. Encíclica Graves de communi.—VII. Instrucciones pontificias.—VIII. Encíclica de Pio X.—IX. La demo-

cracia cristiana.—X. Acción social católica.—XI. Fundamento de la reforma social.—XII. La familia.—XIII. Riqueza y pobreza.—XIV. El trabajo.—XV. El jornal.—XVI. El dominio de propiedad.—XVII. El capitalismo.—XVIII. Las huelgas.—XIX. Corporaciones de obreros.—XX. Espíritu corporativo.—XXI. Dirección de la clase obrera.—XXII. El triunfo de la justicia social.—XXIII. Acción social de la mujer católica.—XIV. Sofisterías del socialismo y liberalismo.—XXV. La prensa social católica.—XXVI. La intervención del estado.—XXVII. La unión de los católicos.—XXVIII. Dechado de la acción católica.—XXIX. Civilización de la época presente.—XXX. Idea cristiana de la sociedad civil.—XXXI. Pujanza social del sumo pontificado.—XXXII. Orden social del siglo XX.—XXXIII. Resumen y conclusión de todo el libro.

En el vaticano campo de materias sociales contenidas en estos treinta y tres capítulos entran multitud de cartas, estadísticas, documentos, notas, autoridades, con que el autor adorna e ilustra su trabajo, cuyo fondo le constituyen las Encíclicas de León XIII y Pio X.

Quien desee excusar la adquisición de libros de sociología, en estos estos dos tomos hallará cuanto apeteciere su deseo. No nos consta que, en España ó fuera de España, haya salido a luz hasta hoy un libro como el nuestro que abarque tanta materia sociológica, expuesta con tanta plenitud, claridad y erudición.

Confiamos que «El Triunfo Social» hallará pronta acogida en Seminarios, Colegios de estudios mayores, Casas religiosas, parroquias, por la importancia de su condición, que es de actual necesidad.

Los dos volúmenes en 4.º mayor contienen al pie de 780 páginas cada uno. Precio de cada ejemplar: En rústica, 18 pesetas. Encuadernado en pasta, 22 id. Los pedidos a los Sres. Sáenz de Jubera, Hermanos, Liberos-Editores, Campomanes, 10, Madrid.

Nota Comercial

Mercedo de Inca. Hé aquí los precios que regían en el Mercado de ayer: Almendrán, de 97'50 a 00'00 pesetas los 4232 Kg. (quintal). Trigo, de 18'50 a 00'00 pesetas los 7434 litros (cuartera). Cebada, de 19'50 a 00'00 id. Cebada del país, de 10'00 a 00'00 id. Avena, de 9'50 a 00'00 id. Avena del país, de 8'50 a 00'00 id. Habas para cocer, de 19'00 id. a 00'00. Id. ordinarias, de 17'50 id. a 00'00. Id. para ganados, de 17'00 id. a 00'00. Maíz, de 16'00 a 0'00 id. Garbanzos, de 00'00 a 0'00 id. Frijoles, de 00'00 a 0'00 id. Habichuelas (confits), de 37'00 a 00'00 id. Blancas, de 35'00 a 00'00 id. Cerdos cebados (arropa), de 11'00 a 11'50 id. Higos pasos, de 00'00 a 00'00 id. 4232 Kg. (quintal). Azafraán, de 3'00 a 0'00 onza. 25 Noviembre de 1909.

Nombramientos de Adjuntos

Por la Audiencia Territorial de Palma, se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia, del día 23 de los corrientes la lista de Adjuntos de los Tribunales municipales asignados por sorteo por la Sala de Gobierno de dicha Audiencia, para el próximo año de 1910, resultando elegidos para los de esta ciudad los señores siguientes:



Lampistería EL AGUILA. LAMPARAS Y GAS. ELECTRICIDAD. É INSTALACIONES. GASÓMETROS ACETILENO. Bañeras, Duchas y Lavabos. EL AGUILA, Brossa, 30.—PALMA. INSTALACIONES DE CANALES Y TUBERÍAS. BOMBAS Y GRIFERIA. MANGUERAS PARA RIEGO.

Credenciales talonarias para el nombramiento de interventores en las elecciones municipales

Se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

Distrito de la Lonja

Don Miguel Palou Barbarán, don Antonio Barceló Bosch, don Juan Bautista Socias Sorá, don Antonio Bisquerra Meliá, don Juan Colomar Labrés, don Gabriel Singala Más, don Rafael Moli Sintes, don Rafael Torres Cladera, don Juan Bauzá Capó, don Francisco Socias Clar, don Estanislao K. Aguiló Aguiló, don Mariano Garcías Crespi de Garau, don Francisco Mir Palmer, don Francisco Bienes Mestre, don José María Font Marimón, don José Cardell Torres, don Miguel Font Gorostiza, don José Salas Muntaner, don José Cabot Bosch, don Onorato Font Salva, don Antonio Sureda Pujol, don Francisco Ferragut Socias, don Francisco Riús Ripoll, don Antonio Perrelló Ballester.

Catedral

Don José Esteva Boscaña, don Luis Pascual Bauzá, don Nicolás Dameto Cotoner, don Pedro Umberto Pérís, don Mateo Moragues Liadó, don José Picornell Amengual, don Antonio Marqués Luigi, don Gabriel Morell Verd, don Jaime Ribas Conrado, don Rafael Vaurell Ferriol, don Antonio Fortuny Moragues, don Mariano Gual Togores, don José Francisco Vilalonga Zaforteza, don Juan Clar Oliver, don Mateo Jaume Mayol, don Pedro García Ferrá, don Miguel Pons Ripoll, y don Juan Bautista Font Peña.

Notas de sociedad

En la real capilla del Palacio de la Almudaina se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Asistió al acto el Capitán general de estas islas, señor Ortega, el administrador del Real Patrimonio, señor Sureda y algunas otras personas.

Se halla del todo restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, el secretario de este Gobierno de provincia, don Francisco Portela. Lo celebramos.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad el virtuoso sacerdote don Juan Morrey Torres. Su muerte ha sido muy sentida. Dios tenga en la Gloria el alma del finado, a cuya atribulada familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En su chalet de Son Alegre falleció ayer tarde el distinguido propietario don Gaspar Homs Cervera.

Era el finado persona de carácter afable, y gozaba de muchas amistades y simpatías.

Reciba su desconsolada familia y en particular su hijo, el escritor don Ernesto, la expresión de nuestro sentido pésame.

Procedente de Barcelona, ha llegado a Alcúdia el ingeniero don Bartolomé Comas.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, a bordo del vapor correo «Cataluña», figuraban D. Juan Rovira, don Domingo Fuser, D. Juan Masot y señora, D. José Roses, don José Podes, don Miguel Bauzá, don José Ricat y don Salvador Giró.

Alcaldía de Luchmayor

Ha cesado en el cargo de Alcalde de Luchmayor don Juan Moger, que lo venía desempeñando desde hacía largo tiempo.

Para sustituirle, ha sido nombrado don Antonio Catany, habiendo tomado ya posesión del cargo.

Hállase enfermo de cuidado el conocido comerciante de esta plaza don Gabriel Cortés.

Desamósse un pronto y total restablecimiento.

Ayer se unieron en el lazo matrimonial, en la parroquia iglesia de Estallenchs, el joven médico titular de aquella villa, don Pedro Moragues Baiguera y la bella señorita doña Catalina Palmer Mercant.

Fueron padrinos don Salvador Baiguera y don Jorge Baiguera. Los desposados se embarcaron ayer tarde para Barcelona.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

INFORMACION

En la Casa de la Villa

La sesión de hoy

En la orden del día de la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento, figuran los siguientes asuntos:

Acta anterior. Cuenta 5. Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la expropiación de terrenos del predio Son Suñeret que se destinan a vía pública.

Certificado expedido por el arquitecto municipal a favor del contratista don Juan Garau, a buena cuenta, de las obras de terminación del puente del camino de los Reys.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se nombre a don Guillermo Gelabert, administrador recaudador municipal de impuestos y arbitrios.

Ora de la de Gobierno y Policía; proponiendo se conceda permiso a varios dueños de carruajes de alquiler que solicitan puestos en las paradas.

Oficio del señor Gobernador transcribiendo la R. O. autorizando la compra de una parcela de terreno con destino al ensanche de la vía que conduce al Matadero.

Otro del Ingeniero jefe de Obras públicas, referente a haberse construido sin autorización una rampa junto al camino denominado de Son Pons dels Uyastres.

Otro de la Cámara de Comercio de Palma referente al traslado del mercado de ganados y volatería.

Designación de los señores concejales que deben cesar en 31 de diciembre próximo.

Dictamen de la Comisión de Alumbrado, proponiendo la instalación de varios faroles de alumbrado por gas.

Otro proponiendo se instale seis faroles sobre una columna en las inmediaciones del Teatro Balear.

Otro proponiendo se instale un farol de petróleo en la calle de Valent, Serral de la Vileta.

Dictamen de la Comisión de Fomento sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el acta de remate de la subasta adjudicada provisionalmente a favor de don Juan Garau Sastre, para la realización de varias obras en el ensanche del Cementerio.

Informe del Síndico acerca del oficio dirigido al Ayuntamiento por el letrado señor Díaz Merry, referente al asunto de los Maestros del segundo Distrito escolar.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se autorice a don Jaime Magraner para recons-

truir la casa de su propiedad en la calle del Campo Santo: angular con la de Zanoguera.

Otro ídem id. a don Pedro Carbonero Calafell para construir una casa en un solar lindante con la calle de Despuig del arrabal.

Otro ídem id. a don Antonio Bujosa para abrir un vano de bañón en el primer piso de la casa número 9 de la calle de Puigdorffia.

Otro ídem sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el justiprecio de unas parcelas sobrantes de alineación en el camino del Serral de la Vileta.

Otro ídem para que se conceda prórroga de treinta días para terminar ciertas obras municipales en la calle del Socorro al contratista don Juan Rosselló.

Otro ídem proponiendo la adquisición de diferentes efectos para trabajos de la sección técnica de obras.

Otro ídem para que se conceda permiso a don Miguel Sampol para renovar la fachada de la casa número 8 de la calle del Socorro, reconstruir un tramo de escalera y pavimentar una dependencia.

Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se autorice a don Luis Pomar para construir una casa lindante con la plaza del Ferro-carril.

Otro ídem a los señores Ponsa Hermanos, para construir un cobertizo en la fábrica de su propiedad, lindante con la calle 90 y la instalación de un generador de vapor.

Otro ídem a don Lorenzo Amengual para efectuar varias obras en un solar lindante con la plaza del Ferro-carril.

Otro ídem proponiendo la enagenación de una manzana perteneciente al baluarte de Santa Margarita.

Subasta. El día 4 del próximo mes de diciembre se celebrará en el salón de sesiones de la Casa de la Ciudad, por medio de pujas a la llana, durante quince minutos la subasta para contratar a destajo las obras de construcción de un trozo de alcantarilla desde la calle de San Pedro hasta empalmar con la que pasa junto al acumulador que existe en la plaza de Atarazanas.

El tipo de subasta es de 1645'57 pesetas en baja.

Las obras deberán ejecutarse con sujeción al proyecto, presupuesto y condiciones aprobadas y que se hallan expuestas al público en la secretaría del Ayuntamiento.

(26) El freno que el Jefe Político Superior puso al Cura Párroco, fué el destierro. No consta en el libro de sesiones que fuese desterrado, pero sí puede verse en este libro que efectivamente tuvo que sufrir el Párroco este duro castigo; porque al anotar el 2 de Enero de 1822 y 1823, las diversas comisiones que en la primera sesión del Ayuntamiento entrante quedarían nombradas para los oficios de la incumbencia del Ayuntamiento, vemos nombrado como presidente de la de Beneficencia al Sr. Ecdómomo Amer, y al llegar a la época del poder absoluto, vemos otra vez nombrado como presidente al Rdo. Cura Párroco D. Ramón Pascual.

Tranquilo se deslizo en Luchmayor el año de 1822, tercero de la 2.ª Epoca Constitucional. Durante este año vemos que el Ayuntamiento no toma ninguna determinación para reprimir atentado alguno de los paisanos contra la tranquilidad pública: tan solo en una sesión de este año, la del 20 de Abril, se reunió el Ayuntamiento en motivo

(31) Defensa Nacional en que mandaba se recogiesen todas las armas de fuego que estuvieran en poder de los vecinos de Luchmayor, y fuesen entregadas al Comandante de la Milicia Nacional.

El Ayuntamiento contestó al mencionado oficio con el siguiente: «Inmediatamente de recibido dicho oficio se ha reunido este Cuerpo en sesión Extraordinaria a fin de tractar de los medios que debían adoptarse para que se verificara la operación con la actividad y acierto que V. desea. A las siete de la tarde de este día han quedado ya acordadas las disposiciones que han parecido más eficaces para la consecución de un objeto tan importante: se ha comisionado a todos los concejales para que en sus respectivos cuarteles verifiquen dicha operación y nombrando diferentes ciudadanos de toda confianza que distribuidos en diferentes partidas pasen a recoger las armas de los Predios de la Comprensión de esta Villa» (1).

(1) Folio 21 del libro de 1823 Tomo de sesiones de 1820 a 1825.

(31) siguientes: para Alcalde 1.º don Antonio Mesquida para Alcalde 2.º don Pedro Portell, y para regidores y sindicados los mismos que lo fueron constitucionales en 1820 por orden de su elección: La Junta previene a V. que luego de recibida esta orden se reinstalado el nuevo Ayuntamiento, para ejercer de tal según la Constitución y las leyes» (1). Esta orden fué cumplida inmediatamente. La tranquilidad pública debía verse amenazada, pues al día siguiente 14, celebraba el nuevo Ayuntamiento su primera sesión y sus primeras disposiciones fueron dirigidas a asegurar la tranquilidad pública; dividiendo la villa en diez barrios, y encargando su vigilancia a un Regidor y dándole como agregados, dos celadores que tenían el deber de avisar inmediatamente de cualquier novedad que ocurriera. El día 16 golvía a celebrar sesión, para dar cumplimiento a un oficio de la Junta de

(30) dice el acta, «de haber tenido noticias que la tropa destacada a esta Villa se ha a revido a salir por este Pueblo de noche y ahun con tambor sonante, a hora intempestiva depues de la retreta cantando canciones de tragalá y moñetes que no sirven mas que de provocar a los del pueblo para competencias, discordias y riñas.» Para evitar estas riñas y discordias determinó oficiar al Comandante de la tropa según consta en la citada acta «para que cuyde y zele lo arriba dicho no dexando salir de cuartel despues de la retreta soldado alguno ni tambor y al tenor de las ordenes cuyde de la reclusión de la tropa despues del ayemaria. En idénticos términos ofició al Comandante de la Milicia Nacional Voluntaria; y para los paisanos ordenó por medio de público pregón: «qui no sea persona alguna sin distinción de clases que se atreva a tener reuniones con otros ni que estén entretenidos de noche por las esquinas, ni calles ni alboroten y que no lleven armas so pena de 5 libras por cada vez que hallados

(1) Folio 19 del libro de 1823, Tomo de sesiones de 1820 a 1823.

(30) dice el acta, «de haber tenido noticias que la tropa destacada a esta Villa se ha a revido a salir por este Pueblo de noche y ahun con tambor sonante, a hora intempestiva depues de la retreta cantando canciones de tragalá y moñetes que no sirven mas que de provocar a los del pueblo para competencias, discordias y riñas.» Para evitar estas riñas y discordias determinó oficiar al Comandante de la tropa según consta en la citada acta «para que cuyde y zele lo arriba dicho no dexando salir de cuartel despues de la retreta soldado alguno ni tambor y al tenor de las ordenes cuyde de la reclusión de la tropa despues del ayemaria. En idénticos términos ofició al Comandante de la Milicia Nacional Voluntaria; y para los paisanos ordenó por medio de público pregón: «qui no sea persona alguna sin distinción de clases que se atreva a tener reuniones con otros ni que estén entretenidos de noche por las esquinas, ni calles ni alboroten y que no lleven armas so pena de 5 libras por cada vez que hallados

(30) dice el acta, «de haber tenido noticias que la tropa destacada a esta Villa se ha a revido a salir por este Pueblo de noche y ahun con tambor sonante, a hora intempestiva depues de la retreta cantando canciones de tragalá y moñetes que no sirven mas que de provocar a los del pueblo para competencias, discordias y riñas.» Para evitar estas riñas y discordias determinó oficiar al Comandante de la tropa según consta en la citada acta «para que cuyde y zele lo arriba dicho no dexando salir de cuartel despues de la retreta soldado alguno ni tambor y al tenor de las ordenes cuyde de la reclusión de la tropa despues del ayemaria. En idénticos términos ofició al Comandante de la Milicia Nacional Voluntaria; y para los paisanos ordenó por medio de público pregón: «qui no sea persona alguna sin distinción de clases que se atreva a tener reuniones con otros ni que estén entretenidos de noche por las esquinas, ni calles ni alboroten y que no lleven armas so pena de 5 libras por cada vez que hallados

(1) Folio 19 del libro de 1823, Tomo de sesiones de 1820 a 1823.

(30) dice el acta, «de haber tenido noticias que la tropa destacada a esta Villa se ha a revido a salir por este Pueblo de noche y ahun con tambor sonante, a hora intempestiva depues de la retreta cantando canciones de tragalá y moñetes que no sirven mas que de provocar a los del pueblo para competencias, discordias y riñas.» Para evitar estas riñas y discordias determinó oficiar al Comandante de la tropa según consta en la citada acta «para que cuyde y zele lo arriba dicho no dexando salir de cuartel despues de la retreta soldado alguno ni tambor y al tenor de las ordenes cuyde de la reclusión de la tropa despues del ayemaria. En idénticos términos ofició al Comandante de la Milicia Nacional Voluntaria; y para los paisanos ordenó por medio de público pregón: «qui no sea persona alguna sin distinción de clases que se atreva a tener reuniones con otros ni que estén entretenidos de noche por las esquinas, ni calles ni alboroten y que no lleven armas so pena de 5 libras por cada vez que hallados

(30) dice el acta, «de haber tenido noticias que la tropa destacada a esta Villa se ha a revido a salir por este Pueblo de noche y ahun con tambor sonante, a hora intempestiva depues de la retreta cantando canciones de tragalá y moñetes que no sirven mas que de provocar a los del pueblo para competencias, discordias y riñas.» Para evitar estas riñas y discordias determinó oficiar al Comandante de la tropa según consta en la citada acta «para que cuyde y zele lo arriba dicho no dexando salir de cuartel despues de la retreta soldado alguno ni tambor y al tenor de las ordenes cuyde de la reclusión de la tropa despues del ayemaria. En idénticos términos ofició al Comandante de la Milicia Nacional Voluntaria; y para los paisanos ordenó por medio de público pregón: «qui no sea persona alguna sin distinción de clases que se atreva a tener reuniones con otros ni que estén entretenidos de noche por las esquinas, ni calles ni alboroten y que no lleven armas so pena de 5 libras por cada vez que hallados

(1) Folio 19 del libro de 1823, Tomo de sesiones de 1820 a 1823.

(27) dice el acta, «de haber tenido noticias que la tropa destacada a esta Villa se ha a revido a salir por este Pueblo de noche y ahun con tambor sonante, a hora intempestiva depues de la retreta cantando canciones de tragalá y moñetes que no sirven mas que de provocar a los del pueblo para competencias, discordias y riñas.» Para evitar estas riñas y discordias determinó oficiar al Comandante de la tropa según consta en la citada acta «para que cuyde y zele lo arriba dicho no dexando salir de cuartel despues de la retreta soldado alguno ni tambor y al tenor de las ordenes cuyde de la reclusión de la tropa despues del ayemaria. En idénticos términos ofició al Comandante de la Milicia Nacional Voluntaria; y para los paisanos ordenó por medio de público pregón: «qui no sea persona alguna sin distinción de clases que se atreva a tener reuniones con otros ni que estén entretenidos de noche por las esquinas, ni calles ni alboroten y que no lleven armas so pena de 5 libras por cada vez que hallados

(27) dice el acta, «de haber tenido noticias que la tropa destacada a esta Villa se ha a revido a salir por este Pueblo de noche y ahun con tambor sonante, a hora intempestiva depues de la retreta cantando canciones de tragalá y moñetes que no sirven mas que de provocar a los del pueblo para competencias, discordias y riñas.» Para evitar estas riñas y discordias determinó oficiar al Comandante de la tropa según consta en la citada acta «para que cuyde y zele lo arriba dicho no dexando salir de cuartel despues de la retreta soldado alguno ni tambor y al tenor de las ordenes cuyde de la reclusión de la tropa despues del ayemaria. En idénticos términos ofició al Comandante de la Milicia Nacional Voluntaria; y para los paisanos ordenó por medio de público pregón: «qui no sea persona alguna sin distinción de clases que se atreva a tener reuniones con otros ni que estén entretenidos de noche por las esquinas, ni calles ni alboroten y que no lleven armas so pena de 5 libras por cada vez que hallados

(1) Folio 19 del libro de 1823, Tomo de sesiones de 1820 a 1823.

Por las víctimas del Rebellin

Ayer celebráronse en la iglesia del Hospital provincial honras fúnebres en sufragio de las almas de las víctimas que fallecieron á consecuencia de la terrible explosión, que toda Palma recuerda, el 25 de Noviembre de 1895.

Al evocar esta desgraciada fecha, enviamos nuestro pésame á las familias de aquellos difuntos, y elevamos nuestras oraciones á Dios para que conceda á las almas de estos el descanso eterno.

DE POLITICA
Las próximas elecciones
El primer distrito
Ayer circuló con insistencia por esta ciudad el rumor de que los liberales proponíanse ir al copo en el primer distrito.

Indicábase como probable candidato alexconcejal don José Pina.

La secretaría del Ayuntamiento

Disgusto entre los liberales?
Un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento.
Confirmando lo que digimos hace poco tiempo, se da ya como seguro que el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de esta ciudad recaerá á favor del archivero del Municipio, don Benito Pons Fábregas, quien reúne todas las condiciones que se requieren en el concurso acordado por que la Corporación en la sesión celebrada el viernes último.

La designación del señor Pons para dicho cargo obedece á un pacto establecido entre las minorías liberal y republicana del Ayuntamiento.

Según leemos en «La Almudaina» esta decisión ha producido algún disgusto en varios miembros del «Círculo Liberal», por postergar al candidato de dicho partido á la plaza de secretario, don Joaquín Pascual.

Dícese que los secretarios que acudieron al anterior concurso presentarán un concurso en contra del acuerdo adoptado por el Cabildo municipal anunciando nuevo concurso para la provisión de la plaza de secretario, sin que haya recaído fallo aun en el primer concurso anunciado, lo cual les irroga grandes perjuicios.

Del mar

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer dos veleros: el pailebot «Apolonia» para Málaga y el laud «San Antonio» para Valencia.

A hora de itinerario, emprendió viaje ayer tarde el vapor «Cataluña», dirigiéndose á Barcelona.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor correo Balear.

También ha llegado el vapor correo Lulio, procedente de Ibiza y Alicante.

Ayer fué despachado para Valencia, después de haber desembarcado un cargamento de carbón mineral, el vapor inglés Ancona.

El vapor mercante Villa de Sóller llegó ayer tarde procedente de Ceite, con escala en Sóller.

Dicho buque fué portador de una importante partida de abonos químicos.

El descanso dominical

Leemos:
«En la última reunión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales, se trató de si por virtud de la nueva ley de descentralización podían los Ayuntamientos autorizar los mercados en domingo, con lo cual quedaría burlada la ley del descanso dominical.

Los reunidos convinieron en que la ley del descanso dominical no podía ser en manera alguna derogada por un real decreto, sustentando en primer término esta teoría los señores Azcárate y Cobian.

El P. Vicent
En El Universo de anteayer leemos la siguiente agradable noticia.

«El reverendo padre Vicent, según noticias que recibimos de Valencia, se halla muy mejorado de la grave enfermedad que le ha privado de su inagotable actividad durante varios días.

Mucho celebramos estas buenas nuevas, deseando al ilustre Jesuita pronta y franca convalecencia.

Por nuestra parte, celebramos también la mejoría del P. Vicent, y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Para la 'Gaceta de Mallorca,

Con este título publica nuestro estimado colega «El Universo» las siguientes líneas:

«Agradecemos mucho las amables frases que tan apreciable colega nos dedica.

Al hablar de los interesantes trabajos publicados en periódico tan lealmente católico, no hicimos sino justicia á las rectas intenciones del diario balear.

Celebramos, sin embargo, que á la GACETA DE MALLORCA hayan satisfecho nuestras modestas apreciaciones.

Nos complacemos en manifestar una vez más nuestro agradecimiento al distinguido y estimado colega madrileño.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Santos Valeriano obispo, Facundo y Primitivo.
Ciérranse las velaciones.
Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en la Anunciación (Hospital) dedicadas á la Inmaculada de la Medalla Milagrosa: Exposición y Misa matinal á las siete; á las diez se cantará Tercia y seguidamente, con música, la Misa mayor, en la que publicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen y de su Medalla, el R. P. Juan Payeras, de la Congregación de la Misión; por la tarde á las cinco los actos de coro, Rosario cantando, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de Maria
A Nuestra Sra. del Socorro en el Socorro. (Altar mayor).

Gacetillas

Por el juez instructor del regimiento infantil de Palma se cita, llama y emplaza al recluta excedente de cupo Pedro Antonio Mir Frontera, natural de Sóler.

En la secretaría del Ayuntamiento de Muro se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el reparto de la contribución territorial por rústica para el año 1910.

Ayer terminó el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre, advirtiéndose que los contribuyentes que no hayan hecho efectivas sus respectivas cuotas podrán verificarlo sin recargo alguno desde el 26 al 30, ambos inclusivos.

El vapor correo «Isla de Menorca» ha desembarcado en Barcelona, procedentes de Mahón, 25 mulos y 321 cajas de material de artillería.

El Gobernador militar de Mallorca é Ibiza, en vista de lo avanzado de la estación, ha dispuesto que se suministre á las guardias y plantones el combustible de invierno.

También ha dispuesto que las tropas vistan el capote y los guantes de invierno.

El juez instructor del cañonero «Nueva España» cita á los individuos Lorenzo Valcaneras Catalá y Miguel Mesquida Mora.

El día 28 del actual tendrá lugar en el Hospital militar el reconocimiento de los soldados propuestos para inútiles.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que presentaba una herida en la cabeza, efecto de una caída.

Han sido puestos á disposición del juzgado dos sujetos sobre quienes recaen vehementes sospechas de que sean los autores de una estafa cometida á un vecino de Son Serra.

La cantidad estafada asciende á unas cien pesetas.

Hoy quedará instalada en la plaza Mayor, junto á las destinadas á la venta de carne de buey y de ternera, la mesa reguladora donde expenderáse la carne de cordero, comenzando mañana mismo la venta.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los individuos que hayan cumplido tres años de servicio activo, continúen en filas cuando los cuerpos á que pertenezcan no tengan suficiente personal para cubrir las plantillas señaladas en el presupuesto, después de contar los que están con licencia trimestral ilimitada.

Obra nueva y de oportunidad
TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas
De venta en la librería de Amegual y Muntaner.

Conferencias Telegráficas

Madrid 25 (23'35)
Política
Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del Rey se ha reunido el Consejo de Ministros.

El Presidente hizo su acostumbrado discurso de política interior y exterior.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA)
Paris, 25 (15'00)
La batalla escolar.

En la demarcación de Meximieux, los profesores han cambiado los libros prohibidos por otros.

El el Alto Bugey, los maestros han manifestado al inspector que es inútil querer imponer los libros prohibidos, dada la actitud de los pueblos.

En Gueseny, de 150 alumnos de la escuela oficial, solo han quedado 9, pasando los demás á una escuela particular.

En Parisot, las niñas de la escuela abandonaron los libros prohibidos. El alcalde, sectario furioso, ha amenazado con meter en la cárcel á los padres.

La «Sociedad general de educación y enseñanza», de Paris, á pesar de su carácter republicano, ha publicado una alocución manifestando que, en efecto, muchos de los libros condenados son reatadamente malos.

En el Cantal, los maestros se han negado á llevar al prelado á los tribunales por la pastoral de la condenación, como se ha hecho en otras partes.

En Corea
San Petersburgo.—Los diarios publican telegramas de Seul y Kharbine diciendo que han estado en Corea serios desórdenes.

Los habitantes de varias poblaciones han atacado á los destacamentos japoneses. Estos adoptan sargrientas represalias.

Desde Barcelona
Barcelona 25 (20'00)
Gambarismo

Sigue dando juego la cuestión de las conferencias del profesor italiano Gambará.

La prensa sectaria se levanta unánime contra la supresión de las lecciones del susodicho profesor, al cual, en más de un año que actúa en Barcelona, no le había dedicado ni una línea por cuenta propia, aparte los sueltos de encargo que enviaba el mismo interesado.

Ahora todos estos diarios han declarado á Gambará eminencia de primera clase.

Han salido algunos amigables componedores que afirman que aun cuando el profesor italiano sea ateo, es lo cierto que en las conferencias guarda neutralidad absoluta. Pero el «Correo Catalán» publica una carta de uno que ha asistido á dichas conferencias, y este afirma que Gambará, no solo ataca á la Religión sino que, con la mayor desfachatez falsea la disciplina eclesiástica, para darse después el gustazo de ridiculizarla.

Esto es muy poco honroso para una eminencia.

Los diputados republicados han teleografiado al gobierno protestando de la suspensión de las conferencias.

Fiesta
El domingo próximo se celebrará en Hospitalet la bendición de la bandera del somaten.

Asistirán el capitán general y el gobernador.

Candidatos
Para la próxima lucha municipal suenan los nombres del exdiputado Idefonso Suñol, que se resiste tenazmente á aceptar, de los diputados Calvet y Hurtado, del exdiputado Domené y Muntaner, del candidato siempre derrotado Casas Carbó, y del hijo de Rius y Taulet que figura entre los nacionalistas.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Madrid 25 (23'35)
Política
Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del Rey se ha reunido el Consejo de Ministros.

El Presidente hizo su acostumbrado discurso de política interior y exterior.

Se ocupó con detención de la guerra de Marruecos.

Fueron aprobados varios expedientes de trámite.

Secretario del Gobierno civil de Madrid.
Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Madrid, don Manuel Motxella.

El nuevo Gobernador de Canarias —Confidencia con Moret.
El nuevo Gobernador de Canarias señor Eulate: es muy probable que esta noche marche á Cádiz en donde se embarcará en el crucero «Carlos V» que le conducirá á Canarias.

Esta tarde el señor Eulate ha celebrado una larga entrevista con el Presidente del Consejo.

Se supone que el señor Moret le dió instrucciones para el desempeño de su cargo.

Lo de Melilla

Tropas á Nador
Melilla.—Durante toda la mañana han salido numerosas fuerzas con dirección á Nador.

Con objeto de aprovisionar á las tropas ha salido un convoy formado por treientos camellos.

El general Marina á Nador
Melilla.—Ha salido con dirección á Nador el Comandante en jefe general Marina con su Estado Mayor.

Temporal—Sin correo
Melilla.—En estas costas se ha desarrollado un violento temporal.

Algunos buques que salieron han tenido que ir de jarribada forzosa á Chafarinas.

A consecuencia del mal tiempo estaremos algunos días sin correo.

Reina temperatura fría.
Noticias varias
Reyería sangrienta

Orense.—Entre varios vecinos de distintos pueblos de esta provincia se ha entablado una sangrienta reyerta.

Dicha contienda fué motivada sobre discusiones habidas sobre aprovechamiento del monte comunal.

A consecuencia de la reyerta han fallecido dos vecinos y han sido detenidos 27.

Franquicia postal
Se ha firmado un R. D. concediendo franquicia postal para la correspondencia oficial, á los subdelegados de farmacia y veterinaria.

El volcán Teide—Pasea en distintas direcciones
Santa Cruz de Tenerife.—Se ha observado desde el valle Santiago que la lava que arroja el volcán Telde va encauzada en distintas direcciones.

La parte de la montaña de Santa Cruz es la que hasta hoy tiene mayor cantidad de lava y arena.

Obras para Canarias
Por el Ministerio de Fomento se han enviado al Ingeniero jefe de Canarias seis mil duros para dar trabajo á los obreros que han resultado perjudicados por la erupción del volcán Teide.

Las obras se efectuarán en las carreteras del Estado.

Contra la langosta
Se han dictado disposiciones á los jefes provinciales de fomento para que emprendan una enérgica campaña contra la langosta que tantos daños causa á la agricultura.

En favor del alma de Alfonso XII
Con motivo del 24 aniversario de la muerte del Rey Don Alfonso XII, en la capilla particular de Palacio se han rezado varias misas en sufragio del alma de dicho Monarca.

Licenciamiento suspendido
Se ha dictado una real suspendiendo el licenciamiento de los individuos y clases de tropa que lleven tres años de servicio en filas.

Dicha suspensión solo afectará á los cuerpos que no tengan cubiertas las plazas.

Fábrica de moneda falsa
Valencia.—En una calle de la Plaza del Mercado ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

Practicado un registro por la policía en la citada casa, han sido encontrados troqueles, crisoles y otros útiles para fabricar moneda falsa.

También han sido encontradas varias barras de oro y de plata.

El acorazado «España»
Ferrol.—Todos los trabajos preparatorios para comenzar la construcción del acorazado «España» están efectuados.

Eldía 6 próximo Diciembre será colocada la quilla al nuevo acorazado.

Discurso de Gonzalez Besada
Pontevedra.—El comité de la Exposición de Santiago ha invitado al señor Gonzalez Besada para pronunciar un discurso.

Viaje del Ministro de Marina
El Ministro de Marina tiene el propósito de asistir al acto de colocación de la quilla del acorazado «España» que se construirá en los astilleros del Ferrol.

El general Ferrándiz marchará á aquella población el día 2.

El Ministro se hospederá en la Comandancia del Apostadero.

Robo en un palacio
Noticias recibidas de Aranjuez dicen que en el palacio que posee en dicha población el Rey se ha encontrado á faltar varios cuadros y cortinajes valiosos.

Hasta ahora los autores del robo no han sido encontrados.

Ascensos y nombramientos
Por el Ministerio de la Guerra serán sometidos mañana á la sanción del Monarca varios decretos sobre ascensos del clero castrense.

Lineas de comunicaciones
El Director General de Correos y Telégrafos, señor Franco Rodríguez, tiene en estudio un proyecto para la instalación de nuevos conductores con objeto de restablecer las comunicaciones de Vigo, Coruña, Pontevedra, Ferrol y Santiago.

Ultima Conferencia

Madrid 26 (10'30)
Noticias graves de Marruecos
—Estalla una guerra civil.

Dicen de Tanger que se reciben graves noticias del interior.

Añaden que se ha declarado una guerra civil peligrosísima para el Sultán.

La tribu de Lemmur dispone de nueva artillería y ha atacado á Mequinez.

La guarnición presa de gran pánico se ha limitado á cerrar las puertas defendiéndose debilmente.

La noticia ha producido en Fez indecible emoción.

Organización de una mehalla para ir á combatir la sublevación.
Desde Fez dicen que al tenerse noticia de la sublevación de Zemmur el Sultán dispuso que se organizara inmediatamente una mehalla para marchar en auxilio de Mequinez.

Reina gran expectación.
Llegada del Rey de Dinamarca á Viena.

Telegrafían de Viena que ha llegado de incognito á dicha capital el Rey de Dinamarca.

Se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

El Sr. Perez Coballero en el Vaticano.
Telegrafían desde Roma que S. S. el Papa ha recibido en audiencia al ministro de Estado Sr. Perez Caballero.

Acompañaba á este señor el Embajador de España en el Vaticano.

Explosión en una mina de carbón.—Muertos y heridos.
Telegrafían de Tokio dando cuenta de que una mina de carbón ocasionando 15 muertos.

Añádesse que hay 228 obreros sepultados.

Se trabaja desesperadamente para salvarlos.

Un atropello
Un despacho de Teheran dice que en el camino de Vanchi ha sido asaltado el Cónsul de Rusia con su escolta.

En la refriega han resultado un muerto y varios heridos.

La discusión de tarifas en la Cámara francesa—Recibimiento.
Desde Paris telegrafían que en la Cámara continúa la discusión de las tarifas arancelarias sobre los hierros y aceros.

Añade el despacho que el Presidente del Gobierno M. Briand ha

recibido al ministro de Estado por tugués celebrando una detenida conferencia.

Corresponsal.

Ultimas noticias

La policía
Traslados

El inspector de policía don Buenaventura Sánchez, jefe de la inspección de Palma, ha sido trasladado á Barcelona.

Para cubrir la vacante que deja aquí el señor Sánchez, ha sido designado don Francisco Esteban Aguilera.

Los vigilantes de segunda José Barbientos y Alfonso Portas han sido trasladados, desde Palma, á Málaga.

Los vigilantes de primera Juan González y Rafael Sanz, de Palma, á Canarias.

A Palma, desde Canarias, los vigilantes de primera Manuel Martín y Gabino Monasterio.

Y los vigilantes de segunda Manuel Pascual y Luis Lázaro, de Málaga, á Palma.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Cambios del 25.

Interior contado. 85'80
Interior fin de mes. 85'85
Al próximo. 85'15

5 p. Amortizable. 100'70
Amortizable nuevo. 100'00
Banco de España. 469'00
Compañía Tabacalera. 336'00
Francos. 8'80
Libras. 27'35
Exterior. 96'20

VALORES LOCALES
Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valle
Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear. 101'75
Fomento Agrícola. 96'00
Ferro-Carril. 99'50
Islaña Marítima. 98'00
Salinera Española. 140'00
Sociedad Alumbrado por Gas. 119'00
La Económica. 19'00
Obligaciones Islaña Marítima. 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. 104'00
Obligaciones id. id. 5 p. 101'00
Bonos Municipales. 45'00

ESPECTACULOS

En el Lírico
Función para hoy.
A las seis y media.—Las mil y pico de noches.
A las ocho y media.—El Método Gozzit, El Cine de Embajadores (estreno) y Las Bribonas.

En la Protectora
Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que desee asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID
Se remita por correo telelé a quien lo pida

PARA NAVIDAD

Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran Licor VERDAD y del triple anís FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch
SANTO CRISTO, 4

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.
Descuentos según partida.

OBRA NUEVA

En las librerías de Gasp y Amegun y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover a Alemania y otras naciones
1.º any del Senyor 1907

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Novbre, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor MONSERRAT

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO

Línea de Filipinas
El día 11 de D. bre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. DE LUZON

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Dibre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE

Línea de Fernando Póo
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de N. vbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA

Línea de Tanger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Línea de Brasil-Plata
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona fijamente el día 30 de Noviembre, el vapor español de 7,500 toneladas. VALBANERA

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de este puerto directamente, el día 5 de Diciembre, el magnífico vapor PIO IX

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

A. E. G.

Lámpara eléctrica de filamento metálico

75 por 100 de economía en el consumo

Puede colocarse en todas direcciones.
La que tiene más consistencia en su filamento.
Verdadera resistencia en el voltage.
Exactitud en la economía.
Luz blanca y larga duración.

La mejor en su clase y la que ha dado más positivos resultados.

Instalaciones eléctricas, timbres, teléfonos, pararrayos y venta de materiales para las mismas.

DE VENTA: BRAULIO GONZALEZ, PALACIO, 25

ANUNCIOS MORTUARIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico.

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y a precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadenas, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

VAPORES DIRECTOS

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

Línea de la América del Sur

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor JOSE GALLART

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea del Brasil-Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona fijamente el día 30 de Noviembre, el vapor español de 7,500 toneladas. VALBANERA

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de este puerto directamente, el día 5 de Diciembre, el magnífico vapor PIO IX

EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO

THYMOL-CASALS

Higiene de las Mucosas y Tegumentos

ANTISEPSIA RADICAL

DE LA BOCA, CABEZA, BARBA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC.

¡Producto garantido!

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

DEPOSITO PRINCIPAL: Viuda de José Juan, Marina, 22.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO CURA EN UN SOLO DIA

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confitos Emerin» dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrucheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, pesetas, 4.50.

El «Roob depurativo Emerin», mejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único desmoramiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, padecimientos de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, de Vitoria, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza, R. Gliciriza 4, Smlax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pot. 0,10, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C, S. Acid. Benzoic, 6,01, R. Hipofosforico 4, Sal de Peletin 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

Corsetería "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa—12—tienda—Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Extenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras, a precios reducidos, desde 2 pesetas y media uno.

Especialidad en la confección de corsés a medida y de los modelos: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Parísier, Sport, Sontien gorge, etc., etc.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Mallorca, que será moda en París este invierno.

Modelos y figuras de los principales centros europeos, de la moda exclusiva para la

Corsetería Catalana.—Brossa. 12

Ligas, ballenas, adornos, tejidos y toda clase de artículos para corsetería. | Composturas de todas clases.

ULTIMAS CREACIONES DE PARIS.—PICOS CORSÉS PARA NOVIAS

NOTA.—Prévio aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar corsés.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 4 Noviembre
MENDOZA, 17 Noviembre
FLORIDA, 28 Noviembre

CORDOVA, 5 Diciembre
P. MAFALDA 15 Diciembre
INDIANA, 1.º Enero

COBINERIS ISP. OILS RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Lloyd Sabaud

El 8 Diciembre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, a las 7.40, 14 y 18.15; para Felanitx, a las 7.40, 14.40 y 18.15; para La Puebla, a las 7.40, 14.40 y 18.15.

Salidas de Manacor: Para Palma, a las 8.00, 8.30 y 17.15; para Felanitx y La Puebla a las 8.30 y 17.15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6.40, 12.15 y 17.

Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6.55, 12 y 17.25.

Vapores correos

Salidas	Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Domingos a las 14 para Barcelona (via Alcudia) y a las 18.30 para Mahón.	Andraitx, Pelaires, 86, 2 tde. 7 m			
Lunes a las 18.30 para Ibiza y a las 18.30 para Barcelona.	S'Arroca, 88			
Martes a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Mahón (via Alcudia).	Capdeila, 88			
Miércoles a las 18.30 para Barcelona y a las 18.30 para Mahón (via Barcelona).	Calviá, 88			
Jueves a las 18.30 para Barcelona.	Esporles, p. del Olivar, 88			
Viernes a las 12 para Ibiza y Valencia.	Establiments, 88			
Sábados a las 18.30 para Barcelona.	Zetallencchs, 88			
Todos los días para el Interior de la Isla a las 14.	Bañalbufar, 88			
	Puigpuent, 88			
	Validemosa, S. Miguel, 84			
	Dejá, 88			
	Buñola, 88			
	Soller, S. Miguel, 80			
	Lluchmayor, Bentú, 6			
	Santany, 88			
	Campes, 88			
	Sansellas, p. San Antonio, 88			
	Sta. Eugenia, 88			
	Felanitz, Mercadal, 18			
	Algaids, 88			
	Montauri, 88			
	Porriera, 88			

Farmacia y Laboratorio DE J. Sureda Literas

Brossa, 9.—Palma de Mallorca

500 GR. AGUA OXIGENADA PARA TOCADOR

En su diaria higiene, le emplea la mujer, para lavarse el rostro a fin de librarse de los barros, pecas y manchas, que la afean y perjudican.

Se vende en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio 1.50 Ptas.

Navigazione Generale Italiana

la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

EUROPA, 18 Nvbre.	LOMBARDIA	16 Diciembre
RE VITTORIO, 19 Noviembre	ITALIA	21 Diciembre
REGINA ELENA, 3 Diciembre	SAVOIA	30 Diciembre
BRASILE, 4 Diciembre	PRINCIPE UMBERTO	31 Dibre

COCINA A LA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

¡Contra la Tos! ¡Éxito admirable!

JARABE DEL DR. VILLEGAS

á base de BROMOFORMO y HEROINA

Medicamento el más racional e infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarros crónicos, los Asmáticos, los Disneicos y cuantos sufran Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectora-ción deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Postales Artísticas Y CON VISTAS

Hay en existencia en la Casa Anunciadora Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.